



AyuntamientodeTollos

Expte5/2026

InformaciónPeriodoMediodePago–Primer trimestre 2026

El período medio de pago definido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos, como indicador distinto respecto del periodo legal de pago en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De conformidad con dicha normativa se publica el periodo medio de pago de este Ayuntamiento de Tollos, referido al PRIMER TRIMESTRE de 2026:

DatosPMPPrimertimestrede 2026

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)
Tollos	14,75	4.471,83	0,00	0,00	14,75
PMPGlobal	14,75	4.471,83	0,00	0,00	14,75

EnTollos,afechadefirmadigital El

alcalde,

Fdo.FélixFrau Segui

